

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

AÑO 2019



En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos N° 50 de la Ley N° 18.591 y 4° del Decreto Supremo N° 180, de 1987 del Ministerio de Hacienda, la Universidad de Santiago de Chile publica su Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos del año 2019

I. PRESUPUESTO DE INGRESOS (Cifras en Miles de \$)		II. PRESUPUESTO DE GASTOS (Cifras en Miles de \$)	
1. Ingresos de Operación	49.266.079,00	A. DE OPERACIÓN	83.013.623,00
1.1. Venta de Bienes y Servicios	13.282.549,00	1. Gastos en Personal	
1.2. Renta de Inversiones	536.284,00	1.1. Directivos	1.327.147,00
1.3. Aranceles de Matrícula	35.447.246,00	1.2. Académicos	38.883.674,00
-Derechos Básicos de Matrícula	1.861.155,00	1.3. No Académicos	20.985.191,00
-Aranceles por Pago Directo	28.217.827,00	1.4. Honorarios	19.590.799,00
-Aranceles de Post-Grado	5.368.264,00	1.5. Viáticos	422.633,00
		1.6. Horas Extraordinarias	112.196,00
		1.7. Jornales	0,00
		1.8. Aportes Patronales	1.691.983,00
2. Venta de Activos	0,00	2. Compra de Bienes y Servicios	26.145.503,00
2.1. Activos Físicos	0,00	2.1. Consumos Básicos	2.108.672,00
2.2. Activos Financieros	0,00	2.2. Material de Enseñanza	3.780.399,00
		2.3. Servicios de Impresión , Publicidad y Difusión	1.142.740,00
		2.4. Arriendos de Inmuebles y Otros Arriendos	707.129,00
		2.5. Gastos en Computación	2.360.973,00
		2.6. Otros Servicios	16.045.590,00
3. Transferencias	57.455.223,00	3. Transferencias	15.126.297,00
3.1. Del Sector Privado	240.843,00	3.1. Corporaciones de Televisión	0,00
3.2. De Organismos del Sector Público y Entidades Públicas.	57.214.380,00	3.2. Becas Estudiantiles	2.495.812,00
		3.3. Fondos Centrales de Investigación	1.510.143,00
		3.4. Fondos Centrales de Extensión	0,00
		3.5. Otras Transferencias	11.120.342,00
		-Consejo de Rectores	82.941,00
		-Centros de Alumnos	0,00
		-Otros	11.037.401,00
		3.6. Cumplimiento Art. 113 Ley 18.768	0,00
4. Endeudamiento	37.301.401,00	B: DE INVERSION	
4.1. Interno	37.301.401,00	4. Inversión Real	18.105.157,00
4.2. Externo	0,00	4.1. Máquinas y Equipos	2.361.156,00
4.3. Proveedores	0,00	4.2. Vehículos	0,00
		4.3. Terrenos y Edificios	0,00
		4.4. Proyectos de Inversión	15.731.961,00
		4.5. Operaciones de Leasing	12.040,00
5. Financiamiento Fiscal	16.990.566,00	5. Inversión Financiera	0,00
5.1. Aporte Fiscal Directo	12.685.245,00	5.1. Préstamos Estudiantiles	0,00
5.2. Aporte Fiscal Indirecto	0,00	- Préstamos inciso tercero, Art. 70 ley 18.591	0,00
5.3. Pagarés Universitarios de la Tesorería General de la República	0,00	- Otros Préstamos	0,00
5.4. Recuperación de Préstamos por Crédito Fiscal	4.305.321,00	5.2. Compra de Títulos y Valores	0,00
6. Recuperación de otros Préstamos	242.160,00	C: DE AMORTIZACION	
6.1. Préstamos inciso tercero, Art. 70, Ley 18.591	242.160,00	6. Servicio de la Deuda	1.701.085,00
6.2. Otros Préstamos	0,00	6.1. Intema	1.701.085,00
		6.2. Externa	0,00
		6.3. Proveedores	0,00
7. Otros Ingresos Leyes Especiales	25.793.561,00	7. Compromisos Pendientes	11.593.065,00
8. Saldo Inicial de Caja	0,00	D: OTROS	
		8. Saldo Final de Caja	0,00
Total Ingresos	187.048.990,00	Total Gastos	155.684.730,00

MANUEL PARDO PINO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

JUAN MANUEL ZOLEZZI CID
 RECTOR

